

dose prorrogarse por períodos anuales, con un máximo de cinco años.

5. Servicio al que pueden solicitarse los pliegos y la documentación complementaria. Registro General del Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla), Plaza España núm. 1, C.P. 41440. Podrá ser solicitada su envío por correo a contrarreembolso.

6. Fecha límite de recepción de las proposiciones, dirección a la cual deban ser remitidas y lengua en la que deben ser redactadas:

a) Fecha de recepción de ofertas: Dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio licitatorio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a trece horas, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión, en la forma que establece la condición 17 del pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla), Plaza España núm. 1. C.P. 41440.

c) Idioma: Español.

7. Personas que pueden asistir a la apertura de las proposiciones, fecha, hora y lugar en que se celebrará la misma:

a) Personas que pueden asistir a la apertura de las proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Las doce horas del día hábil siguiente al de cumplirse el plazo de presentación de proposiciones (en el caso de ser sábado, se trasladará al lunes siguiente a la misma hora), en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla), salvo que se hubiere anunciado el envío por correo de alguna proposición y en el plazo indicado no se hubiera recibido, en cuyo caso la apertura de plicas tendrá lugar a la misma hora del día hábil siguiente al de cumplirse diez días naturales posteriores al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

8. Garantías exigidas:

a) Provisional: 3.000.000 ptas.

b) Definitiva: El 4% del importe de la adjudicación.

9. Criterios de adjudicación del concurso: Los establecidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas particulares.

10. El procedimiento de concurso abierto se ajustará a lo establecido en el referido pliego de condiciones, en especial a lo referente a la presentación de proposiciones y su contenido, así como al modelo de proposición.

11. Abono de anuncios. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lora del Río, 1 de febrero de 1996.- El Alcalde-Presidente.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCION de 15 de enero de 1996, por la que se hace pública adjudicación desierta sobre contrato de concesión de explotación de servicios.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 94.3 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, ha acordado hacer

público el resultado del concurso público, realizado por el procedimiento abierto, para la concesión de explotación de los servicios que a continuación se indican:

Objeto: Concurso público para la contratación de la concesión-explotación de los servicios de comedor en el Campus Universitario de la Macarena.

Resolución adoptada: Declarar desierto el Concurso.

Sevilla, 15 de enero de 1996.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 18 de enero de 1996, por la que se convoca concurso público de suministro por el procedimiento abierto. (PP. 183/96).

Objeto: Adquisición de un cromatógrafo de gases. Plazo de entrega: 60 días naturales.

Presupuesto de licitación: Cinco millones doscientas veinte mil pesetas (5.220.000 ptas.).

Documentación a presentar: La indicada en el pliego conforme al punto 2 art. 80 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Exposición del expediente: Los pliegos estarán a disposición de los interesados en el Registro General de la Universidad, sito en c/ San Fernando núm. 4 Sevilla.

Presentación de las proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Universidad de Sevilla.

Plazo de presentación: Veintiséis días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio oficial.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de enero de 1996.- El Vicerrector de Espacios, Antonio Ramírez de Arellano Agudo.

RESOLUCION de 18 de enero de 1996, por la que se hace pública adjudicación del contrato de concesión de explotación de servicios.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 94.3 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de la concesión de explotación de los servicios que a continuación se indica, resuelto mediante concurso público por el procedimiento abierto: «Contratación de la concesión de explotación de los servicios de fotocopias», con destino Escuela Universitaria de Trabajo Social.

Adjudicatario: José Antonio López Calero (Artes Gráficas COPY-AS).

Importe Canon de: 200.000 ptas., así como la realización de 112.000 fotocopias libres de cargo al año.

Sevilla, 16 de enero de 1996.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 18 de enero de 1996, por la que se hace pública adjudicación de contrato de concesión de explotación de servicios.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 94.3 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de la concesión de servicios que a continuación se indica, resuelta mediante

concurso público por el procedimiento abierto: «Contratación de la concesión de explotación de los servicios de fotocopias», con destino Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola.

Adjudicatario: José Antonio López Calero (Artes Gráficas COPY-AS).

Importe adjudicación: Un Canon de 200.000 ptas., así como la realización de 112.000 fotocopias libres de cargo al año.

Sevilla, 16 de enero de 1996.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 23 de enero de 1996, por la que se convoca concurso público de suministro por el procedimiento abierto. (PP. 296/96).

Objeto: Adquisición de un equipo G.P.S.
Plazo de entrega: 30 días naturales.

Presupuesto de licitación: Dos millones ochocientas treinta y siete mil pesetas (2.837.000 ptas.).

Documentación a presentar: La indicada en el pliego conforme al punto 2 art. 80 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Exposición del expediente: Los pliegos estarán a disposición de los interesados en el Registro General de la Universidad, sito en c/ San Fernando núm. 4 Sevilla.

Presentación de las proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Universidad de Sevilla.

Plazo de presentación: Veintiséis días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio oficial.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de enero de 1996.- El Vicerrector de Espacios, Antonio Ramírez de Arellano Agudo.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuestas de Resoluciones formuladas en expedientes sancionadores que se citan.

Ante las devoluciones efectuadas en la Oficina Postal de las notificaciones de actos producidas en los expedientes sancionadores contra quienes más abajo se indican, incoados por este Centro por supuestas infracciones a la normativa que se cita,

La Delegación de Gobernación de Huelva acuerda, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 58, 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a efectos de notificación, significándole que en el plazo de quince días, queda de manifiesto el expediente, en el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de esta Delegación de Gobernación, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva; pudiendo formular alegaciones y presentar documentos e informaciones que estime pertinentes, ante el instructor del procedimiento.

Expediente: H-229/95-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Francisco José Ortega Villa, C/ Virgen de Loreto, 27.

Localidad: Sevilla.

Establecimiento público y domicilio: Bar L'Enfant, secot A, parcela 6 de Matalascañas.

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26 e) Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero.

Sanción propuesta: 25.000 pesetas.

Expediente: H-245/95-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Doña M.ª Antonia Pina Domínguez, c/ Nalón, 8.

Localidad: Sevilla.

Establecimiento público y domicilio: Chiringuito El Bárbaro, Playa El Portil.

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26 e) Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero.

Sanción propuesta: 25.000 pesetas.

Expediente: H-323/95-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Doña M.ª Antonia Pina Domínguez, c/ Nalón, 8.

Localidad: Sevilla.

Establecimiento público y domicilio: Chiringuito La Culata. Playa El Portil (Cartaya).

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26 e) Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero.

Sanción propuesta: 50.000 pesetas.

Expediente: H-364/95-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Doña Silvia Ariza Bogallo, C/ Cañavete, 17-Alto.

Localidad: Isla Cristina.

Establecimiento público y domicilio: Bar La Noche de la Iguana, c/ Cañavete, 17 de Isla Cristina.

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26 e) Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero (LPSC).

Sanción propuesta: 25.000 pesetas.

Expediente: H-368/95-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Almenara Tiempo Libre, S.L., C/ Cartaya, s/n.

Localidad: Punta Umbría.

Establecimiento público y domicilio: Discoteca Almenara, c/ Cartaya, s/n, de Punta Umbría.

Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26 e) Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero (LPSC).

Sanción propuesta: 50.000 pesetas.